

Sábado, 11 de abril de 2026

El Gobierno de Asturias impulsa la construcción de 30 viviendas públicas en Colunga y refuerza su apuesta por el Oriente

- El Ejecutivo prevé nuevas promociones en Villaviciosa, Arriendas y Ribadesella, construye ya 10 viviendas en Onís y ultima medidas en Llanes que será declarada zona tensionada
- El consejero Ovidio Zapico garantiza al PP que su departamento ejecutará íntegramente los fondos europeos y que no se perderá ninguna de las líneas de actuación
- Pide responsabilidad al Sindicato de Inquilinos y recuerda que el acceso a vivienda pública social se realiza mediante procedimientos reglados a través de los servicios sociales municipales, sin adjudicaciones arbitrarias

El consejero de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, Ovidio Zapico, ha visitado hoy en Colunga las obras de construcción de 30 viviendas públicas destinadas al alquiler asequible, acompañado por el alcalde del municipio, José Ángel Toyos, diputados autonómicos y miembros de la corporación local.

La actuación, ya iniciada, cuenta con una inversión de casi 4,9 millones (4.878.966 euros) y un plazo de ejecución de 18 meses. La promoción está destinada al alquiler asequible y responde a la demanda existente en el concejo, en un contexto marcado por las dificultades de acceso a una vivienda digna.

Durante la visita, Zapico ha subrayado que “el mayor reto que tenemos como sociedad es responder a la crisis de acceso a una vivienda digna”, incidiendo en que, aunque esta problemática es más intensa en las áreas urbanas, “no podemos mirar para otro lado en el medio rural”.

Esta actuación se enmarca en el compromiso del Gobierno de Asturias de reforzar el parque público de vivienda. “Seguimos avanzando y dando pasos para aumentar nuestro parque público y garantizar que se pueda vivir en él con dignidad, calidad y un clima de convivencia”, ha señalado. En este contexto, el consejero ha destacado el impulso a nuevas promociones en el Oriente de Asturias, con actuaciones previstas en Villaviciosa, Arriendas y Ribadesella, que se sumarán a las ya en marcha en Benia de Onís (10 viviendas de alquiler asequible) y Colunga, así

Nota de prensa

como a las medidas que se ultiman en Llanes ante su próxima declaración como zona tensionada.

Zapico ha respondido también a las críticas del Partido Popular, asegurando que “no hay ningún riesgo de que los fondos europeos en materia de vivienda puedan perderse en Asturias”, y ha remarcado que “ni un solo euro de las diferentes líneas de actuación está en peligro”, tanto en promoción de nueva construcción como en programas de rehabilitación y mejora urbana, garantizando una gestión eficaz de los recursos.

En relación con la adjudicación de estas viviendas, ha explicado que se realizará conforme a procedimientos reglados y en coordinación con el Ayuntamiento, dentro del sistema público de vivienda. En este sentido, ha recordado que el acceso se canaliza a través de los servicios sociales municipales.

Ni un desahucio en la vivienda pública por impagos involuntarios

El consejero ha sido especialmente claro al referirse a las últimas informaciones sobre desahucios en vivienda privada, apelando a la responsabilidad del Sindicato de Inquilinos: “A la gente hay que asesorarla bien, decirle la verdad y explicarle que a la primera puerta que deben acudir es a la de los servicios sociales municipales”. Asimismo, ha insistido en que “aquí no hay arbitrariedades ni llaves dadas a dedo a nadie”, ya que existe un procedimiento “completamente reglado y garantista”.

Zapico ha reiterado además su compromiso en materia social, asegurando que “mientras sea consejero, en vivienda pública y por un impago involuntario, no se van a producir desahucios”.

Finalmente, ha defendido la necesidad de trasladar información rigurosa a la ciudadanía y de confiar en los mecanismos públicos de acceso a la vivienda, en línea con lo ya expuesto en los últimos días.